

OBRA LEGISLATIVA MES ABRIL DE 2011
SENADOR TORRES TORRES, CARLOS J.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
2057				Para reconocer como empleado de carrera permanente a todo Maestro en un puesto transitorio que haya ocupado un puesto de duración fija con funciones permanentes de servicio en la Administración de Instituciones Juveniles, durante tres (3) años consecutivos, en un periodo que incluya hasta el 30 de junio de 2011, y para otros fines relacionados.	✓			
2058				Para enmendar la Sección 2101 del Capítulo 7 del Subtítulo B.- “Arbitrios”, de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, a fin de destinar al Hospital Oncológico de Puerto Rico un diez por ciento (10%) ó diez millones de dolares (\$10,000,000,.00), lo que sea mayor, del exceso de la cantidad mil doscientos millones de dolares (\$1,200,000.000) anual estimada por el Secretario de Hacienda, por concepto del arbitrio temporero sobre ciertas adquisiciones por individuos, corporaciones o sociedades no residentes, de productos fabricados o producidos total o parcialmente en Puerto Rico y de servicios relacionados a dichos productos de entidades afiliadas con el comprador, establecido por la Ley Núm. 154 de 25 de octubre de 2010, para estabilizar la situación financiera y garantizar el mantenimiento de operaciones del hospital, y para otros fines relacionados.	✓ MOCION EN SALA 04/05/11			
2066				Para reconocer como empleado de carrera permanente a todo Maestro de super difícil reclutamiento, en cursos vocacionales, en un puesto transitorio que haya ocupado un puesto de duración fija con funciones permanentes de servicio en el Departamento de Educación, durante tres (3) años consecutivos, en un periodo que incluya hasta el 30 de junio de 2011, y para otros fines relacionados.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES ABRIL DE 2011
SENADOR TORRES TORRES, CARLOS J.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
2079				Para enmendar el Artículo 40 de la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, según enmendada, conocida como “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo un Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico”, a fin de que las cláusulas no económicas de los convenios colectivos expirados a la vigencia de la Ley Núm. 7, antes citada, o que expiraron durante la vigencia de la misma. se extiendan por dos (2) años adicionales, a partir de 9 de marzo de 2011; y para otros fines relacionados.	✓ MOCION EN SALA 04/25/11			
	658			Para autorizar a la Oficina del Procurador del Veterano a transferir al Departamento de Transportación y Obras Públicas la cantidad de mil dólares (\$1,000.00) para cubrir los gastos de la fabricación de una placa modelo para tablillas distintivas que podrán utilizar los miembros de la organización militar Purple Heart; y para otros fines. RADICADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2010	✓ MOCION EN SALA 04/12/11			
	783			Para ordenar al Departamento de la Familia a enmendar el Reglamento de Normas de Certificación para la Determinación de Elegibilidad a Solicitantes y Participantes del Programa de Asistencia Nutricional de la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (Reglamento Núm. 7280), aprobado el 22 de enero de 2007, a fin de establecer que para determinar la elegibilidad del Núcleo de Servicio no se considerará como ingreso el cincuenta por ciento (50%) de los pagos para el sustento de menores de edad, efectuados a un Núcleo de Servicio que participa del Programa por una persona que no está incluida en el mismo.	✓			
			2031	Para disponer que el Teatro del Senado de Puerto Rico localizado en el primer (1er) piso del edificio Covadonga, al lado sur del Capitolio, sea designado como “Teatro Antonio J. Fas Alzamora”.	✓ MOCION EN SALA 04/12/11			

OBRA LEGISLATIVA MES ABRIL DE 2011
SENADOR TORRES TORRES, CARLOS J.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			2073	Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento póstumo del Senado de Puerto Rico a ese gran prócer puertorriqueño Rafael Martínez Nadal en el día de su Natalicio, por su gran obra y legado dejado en la historia de nuestra Isla.	✓ MOCION EN SALA 04/26/11			
			2074	Para expresar el más sentido pésame y las condolencias del Senado de Puerto Rico a la familia Torres Figueroa ante el lamentable deceso de Luz Zeneida Torres Figueroa.	✓			
			2076	Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al gran pelotero puertorriqueño Carlos Juan Delgado Hernández en su retiro de las Grandes Ligas de Beisbol, su excelente trayectoria como deportista, sus aportaciones a la educación, la salud y el deporte puertorriqueño.	✓ MOCION EN SALA 04/26/11			